

**Servicios Personales del Sector Público Presupuestario**  
 Clasificación funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2019	2020 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>535,775.0</b>	<b>569,343.3</b>	<b>3.1</b>
<b>Gobierno</b>	<b>90,104.5</b>	<b>102,344.0</b>	<b>10.2</b>
Legislación	3,463.5	3,578.6	0.2
Justicia	29,520.4	30,355.7	-0.2
Coordinación de la Política de Gobierno	6,227.5	6,150.2	-4.2
Relaciones Exteriores	1,863.5	2,299.0	19.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,601.1	6,845.9	0.6
Seguridad Nacional	30,497.0	34,127.3	8.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,481.8	10,357.7	34.3
Otros Servicios Generales	4,449.8	8,629.6	88.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>354,729.8</b>	<b>374,286.5</b>	<b>2.4</b>
Protección Ambiental	2,326.0	2,312.3	-3.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	466.5	441.8	-8.1
Salud	133,504.2	143,435.8	4.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,514.2	4,811.5	3.4
Educación	201,336.3	211,046.3	1.7
Protección Social	12,582.7	12,238.8	-5.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>90,940.6</b>	<b>92,712.8</b>	<b>-1.1</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,721.4	1,592.5	-10.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,519.5	2,507.6	-3.4
Combustibles y Energía	71,859.3	72,728.2	-1.8
Minería, Manufacturas y Construcción	16.6	21.2	23.8
Transporte	2,871.7	2,875.0	-2.9
Comunicaciones	872.6	1,013.6	12.7
Turismo	413.3	278.9	-34.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	10,666.2	11,695.8	6.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.